

SII RECLAMA CASI \$ 6 MIL MILLONES DE IMPUESTOS A CLÍNICA LAS CONDES

El 23 de diciembre de 2024 el Servicio de Impuestos Internos (SII) pidió a la Clínica Las Condes (CLC) aportar detalles sobre sus declaraciones de renta de los años 2022 a 2024, los años donde más fuerte pegó la crisis financiera en la clínica de Estoril, antes de que cambiara de dueños a Indisa y Euroamerica. En particular, pidió información sobre algunas deducciones que había hecho a su base imponible. Por ejemplo, las pérdidas de arrastre y castigos de incobrables, descuentos por volumen con Banmédica, intereses y amortizaciones intangibles.

En agosto del año pasado, ya con los nuevos dueños a cargo, el SII emitió tres liquidaciones de impuestos por un monto total de \$ 5.992 millones correspondientes a la determinación de impuesto de primera categoría de 2022, así como el reintegro al SII de la devolución de impuestos de los años 2022 y 2023. Ese monto, sin considerar intereses, reajustes y multas.

En octubre, la administración presentó recursos de Reposición Administrativa Voluntaria por las liquidaciones. "Estimamos que existen posibilidades idénticas de ganar o perder el juicio, por lo que no es posible anticipar un resultado, considerando que se trata de una evaluación que involucra hechos o decisiones de terceros", decía en sus estados financieros a diciembre. Pero la mala noticia llegó el 23 de febrero recién pasado, cuando el SII rechazó íntegramente la Reposición Administrativa Voluntaria interpuesta por Clínica Las Condes, manteniendo la totalidad de los reparos efectuados en las liquidaciones.

Ahora, la CLC llevará al SII al Tribunal Tributario y Aduanero.

